

Presupuesto del 2020 supera primer escollo

Redacción Economía Bogotá Septiembre 11, 2019 - 03:14 PM



Infografía El Nuevo Siglo

Las Comisiones económicas del Congreso aprobaron el monto total de \$271,7 billones. Gobierno ajustará cifras en algunos rubros para discutir en la ponencia del primer debate antes del 25 de septiembre

Con un incremento del 9% frente a los recursos de este año, las Comisiones Económicas y Presupuestales conjuntas del Congreso de la República, aprobaron el monto total del Presupuesto General de la Nación (PGN) para 2020 por \$271,7 billones.

El **ministro** de Hacienda y Crédito Público, Alberto Carrasquilla, agradeció el debate e invitó a los congresistas que pertenecen a estas comisiones a seguir trabajando para construir un PGN que no descuide ningún sector.

Lea también: Reducir Presupuesto 2020 propone la oposición

Para el **Ministro**, esta aprobación permitirá que el Gobierno y los congresistas puedan concentrarse en la elaboración del informe de ponencia y ajustar algunos montos para llevar el mejor presupuesto al primer debate, antes del 25 de septiembre.

"Empezamos el proceso de elaboración de la ponencia para hacer la votación en el primer debate y desde luego, dado el monto, de \$271,7 billones, los ajustes internos a ese monto se podrán discutir en este par de semanas", señaló el Carrasquilla.

También explicó que el monto total por \$271,7 billones se divide entre los recursos de la Nación por \$254 billones y recursos propios de las entidades que conforman el PGN por \$17,3 billones. "El incremento total del presupuesto pasó de \$249 billones a \$271 billones", indicó.

Financiación

"En términos de la financiación, tenemos un 61% financiado por ingresos corrientes por \$159,4 billones, un 27% por ingresos de capital por \$81,3 billones, 7% por ingresos de los establecimientos públicos por \$17 billones, 4% por los fondos especiales por \$11,5 billones y un 1% por la renta parafiscal por \$2,2 billones. Esta sería la manera en que quedaría financiado ese presupuesto de \$271,7 billones", recordó el **Ministro**.

Así mismo, respondió las dudas sobre el efecto de la depreciación del peso frente al dólar estadounidense, en este caso \$100 más devaluado, manifestando que se verían efectos positivos en el recaudo de algunos **impuestos**.

Impacto

Por ejemplo, señaló Carrasquilla, los **impuestos** por concepto de importaciones aumentarían en \$720 mil millones, los tributos petroleros subirían en \$319 mil millones, los dividendos que **Ecopetrol** da a la Nación tendrían un alza de \$300 mil millones, los rendimientos financieros por tenencias del Gobierno en dólares también tendrían un efecto positivo. En cuanto a la deuda en dólares, esta vería un aumento de \$278 mil millones.

"En total, el efecto de una tasa de cambio \$100 más depreciada, es cerca de \$1 billón", resaltó el jefe de la cartera.

De igual manera, señaló que los usos de dichos recursos se dividirán así: intereses, comisiones y aportes al Fondo de Contingencia, \$30,9 billones; Sistema General de Participaciones, \$43,8 billones; obligaciones pensionales, \$43,3 billones; aportes del PGN al sistema de salud por la asunción de los pagos del régimen subsidiado, \$19,3 billones; gastos de personal, \$33,4 billones; amortización de la deuda, \$28,4 billones, otros gastos corrientes, \$29,8 billones e inversión por \$40,4 billones.

Sectores

El sector que más recursos recibirá el próximo año es el de la Educación, con \$43 billones. Le sigue Defensa, con \$35 billones y luego salud con \$31 billones.

El senador **Richard Aguilar** expresó ante esta aprobación que "algunos querían reducir el monto, pero eso le habría dado poca maniobrabilidad al Gobierno nacional. Más, teniendo en cuenta que el **Ministerio** de Hacienda está esperando mayores recursos por cuenta del recaudo".

Sin embargo, algunos congresistas quedaron con preocupaciones frente a la aprobación del monto, debido a que aún no hay claridad sobre el plan de la venta de activos que prevé el Gobierno para cubrir el déficit del presupuesto, que asciende a los \$8,5 billones.

Al mismo tiempo y con el fin de poder financiar los \$271,7 billones del Presupuesto, el **Ministro** de Hacienda, anunció que el Gobierno nacional hará una recontratación de compromisos de deuda interna y externa por \$28 billones, teniendo en cuenta el monto que se vence el próximo año.

"Lo que estamos diciendo es que vamos a recontratarla, si bien se vence el año entrante vamos a recontratar y eso vale \$28 billones, vamos a contratar nuevo endeudamiento por \$19,2 billones", explicó Carrasquilla.

Una de las más grandes preocupaciones que manifestaron varios congresistas está relacionada con el plan de enajenaciones que el **Ministerio** de Hacienda contempla en el Presupuesto. Según el documento por la venta de activos del Estado se esperan obtener \$8,5 billones.

Frente a este hecho varios legisladores le han exigido al Gobierno ser más explícito sobre las participaciones que se piensan vender.

De otro lado, el gerente general del Banco de la República, Juan **José** Echavarría, señaló que hay riesgos en torno al proyecto de ley del Presupuesto relacionados principalmente con el crecimiento económico del próximo año, pues mientras el Gobierno prevé que se ubicará en el 4%, el mercado proyecta un 3,3%.

"Un crecimiento económico menor al previsto por el Gobierno podría generar dificultades en materia de ingresos tributarios para financiar el presupuesto del 2020", afirmó el alto funcionario.

Agregó que otros problemas que se podrían enfrentar el próximo año son las contingencias por la volatilidad del precio del **petróleo**, el proceso de enajenación de activos y la implementación de la factura electrónica.

Por su parte, el vicerrector general de la República, Ricardo Rodríguez Yee, señaló que el alza que ha registrado el dólar también podría ser un riesgo para el Presupuesto, teniendo en cuenta que en los supuestos del proyecto se prevé un dólar de \$3.100 y actualmente la divisa está sobre los \$3.373, por lo que la nación tendría que destinar más dinero para pagar las deudas con las que cuenta.

"La volatilidad en la tasa de cambio claramente es un factor de incertidumbre que afecta las cuentas fiscales y claramente puede llegar a la frontera de tocar las condiciones de inflación del país", puntualizó Rodríguez.

0 comentarios

[Inicie sesión](#) o [regístrese para enviar comentarios](#)